

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados D. Sergio Pascual Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantean al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

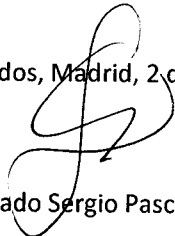
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención al elevado número de reclamaciones en materia laboral reportado por sindicatos y sociedad civil y en particular atendiendo a la elevada estacionalidad del empleo en sectores cruciales para la provincia de Sevilla, tales como el agrícola y el turístico, traslado las siguientes,

PREGUNTAS

- ¿Cuál es la plantilla de inspección/subinspección en activo en la provincia?
- ¿Cuál es el número medio de empresas por inspector en la provincia?
- ¿Cuántas visitas anuales medias por empresa se realizan en la provincia?
- ¿Cuál es número medio de infracciones identificadas por inspección?
- ¿Existen refuerzos específicos asociados a la estacionalidad?. Si es así, ¿cuántos?
- ¿Cuántos inspectores están destinados a la supervisión de las prácticas laborales en las campañas específicas de la naranja y la aceituna?

Congreso de los Diputados, Madrid, 2 de diciembre de 2016


El Diputado Sergio Pascual Peña

GP Podemos-En Comú Podem- En Marea